

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

REPORTAJE, 4-5

Carretera hídrica: un proyecto que provoca rechazo unánime en Biobío

“ ¡Por favor, escúchenos! No vamos a permitir la carretera hídrica porque los pehuenches están vivos, Alto Biobío está vivo. No vamos a permitir que empresarios puedan destruir estos recursos sin haber conversado con las comunidades indígenas. ”

Nivaldo Piñaleo,
Alcalde de Alto Biobío.



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 8°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Como culpable fue declarado nuevamente hombre que violó a mujer con discapacidad cognitiva

Tras la anulación del proceso anterior, el tribunal corroboró la responsabilidad de este sujeto en los actos.



CRÓNICA, 12

Centro de Apoyo a las Víctimas de Delitos Violentos cumple siete años con más de 1.600 casos

Un 36% de las atenciones se produce a raíz de agresiones sexuales. Las terapias incluyen atención multidisciplinaria de especialistas para enfrentar situaciones traumáticas.



DEPORTES, 16

Deportes Iberia confía en las armas propias para pelear el ascenso

POLÍTICA, 6

Diputados piden fortalecer a las pymes tras aprobación que reduce jornada laboral



Todos los parlamentarios de la Cámara Baja dijeron que es necesario el debate para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, pero a la hora de discutir la posición es distinta.

El Presidente de La República, Sebastián Piñera, descartó el Veto Presidencial al proyecto presentado por los comunistas, pero advirtió que recurrirán al Tribunal Constitucional si es necesario.

¿Qué es y cuándo acudir a un Centro de Mediación Familiar?

La mediación familiar es un sistema de resolución de conflictos a que llegan las partes, ayudadas por un tercero imparcial llamado "Mediador Familiar" (profesional universitario con postgrado). El mediador ayuda a las partes a obtener una solución que surja de ellos mismos, a través de sesiones realizadas fuera del tribunal, en el Centro de Mediación, en un ambiente que favorece el entendimiento.

En un centro de mediación puedes regular materias de Alimentos (pensión de alimentos), relación directa regular (visitas), cuidado personal y todas sus modificaciones. También aumento, rebaja y cese de alimentos, modificación de relación directa regular y modificación de cuidado personal.

El acuerdo de las partes es voluntario y estas pueden optar a la posibilidad de iniciar una demanda en el Tribunal de Familia de su comuna, luego de asistir y no llegar a un acuerdo en una sesión de mediación.

Estos centros prestan servicio a los Tribunales de Familia de cada ciudad o comuna y son atendidos por profesionales, la mayoría con postgrados en mediación familiar, que han aprobado exámenes de conocimientos y han sido evaluados psicológicamente por la Unidad Nacional de Mediación.

En relación con las materias que se pueden regular y enfocándonos en los hijos, la pensión de alimentos deberá ser otorgada por aquel padre o madre que no viva con su hijo/a, para cubrir las necesidades básicas de éstos. Esta pensión es calculada en base a un porcentaje del sueldo, que no supera el 50% de los ingresos. Las personas que no tienen trabajo y deben realizar este pago, también deben cumplir con esta obligación, y por supuesto se calcula un porcentaje de acuerdo a su situación particular y un monto mínimo legal.

Quien administra la pensión de alimentos es el padre o madre que convive con los hijos/as, mientras éstos sean menores de edad, quien también a su vez aporta con insumos y apoyo monetario para cubrir estas necesidades. Si los hijos tienen más de 18 años, pueden optar recibir directamente los alimentos. La edad límite para recibir pensión de alimentos es hasta los 21 años, siempre y cuando el hijo/a no haya contraído matrimonio, o tenga un contrato de trabajo indefinido. Si el hijo/a estudiar en Educación Superior, puede recibir pensión hasta que tenga un título, con un tope de 28 años.

En cuanto a relación directa regular o visita, todo hijo/a tiene



Marcela Améstica Cid
Directora carreras Área Educación
Y Técnico en Ed. Especial
CF Santo Tomás Los Ángeles

derecho a mantener vínculo con el padre o madre, con el cual no conviva, y estas visitas son reguladas de acuerdo a la edad y necesidades de cada niño/a o joven.

Cuidado personal exclusivo, o sea de madre a padre o viceversa, puede solicitarse y ser firmado en un centro de mediación, siempre y cuando ambas partes estén de acuerdo y si no, previa entrega de un acta frustrada, tienen la opción como en todas las materias de iniciar demanda en el Tribunal de Familia. Si los padres desean formalizar cuidado personal compartido, deben estar en mutuo acuerdo y dirigirse al Registro Civil a realizar dicho trámite. "Todas las materias se pueden fijar también con otros integrantes de la familia. En cualquier centro de mediación se puede recibir información y orientación con los detalles del tema, ya que cada caso es individual".

Las horas para sesión de mediación, deben ser solicitadas en centros donde tengan residencia los hijos/as, en forma personal o vía web. Siempre se sugiere asistir directamente al Centro de Mediación de su comuna, para recibir orientación de cómo realizar el trámite, qué documentación se requiere y poder acordar un horario en el que pueda asistir. Los detalles de los centros de mediación de su comuna, lo puede encontrar en la página www.mediacionchile.cl, donde se detallan teléfonos, direcciones y horarios de atención, en el link "busca tu centro de mediación".

Alimentando el alma

Al igual que nuestro gusto y definiciones por la comida, expresamos a diario lo que nos motiva o de manera poética y aquí cayendo en el romanticismo "lo que nos alimenta el alma". O será acaso, ¿Qué estamos frente a una sinergia colectiva?, inserta en los absurdos y violentos parámetros de la competencia, donde nos vemos obligados a seguir patrones y demostrar algo que día a día nos exige la sociedad. O sea ¿me gusta la comida casera o la tailandesa? O ¿la consumo porque a otro individuo le gusta? Es aquí donde surge la pregunta y el replanteamiento, ¿es esto lo que queremos? O sencilla y de manera paradójica, es lo que estamos obligados a seguir o hacer. La respuesta a esta interrogante, parece ser difícil, pero créame que de manera casi automática respondemos lo que la sociedad quiere escuchar. Ya que tener el coraje para parar el tren y tomar la decisión de bajarnos de este, no seguir o cambiar de andén, no es para nada fácil, ya que en muchas ocasiones prevalecerá, cuestionamientos como ¿el qué dirán? O el ¿pero cómo?

En los orígenes de las culturas amerindias, existía como filosofía de vida, la concepción de seguir el transcurso de la vida, de acuerdo a la interpretación de los sueños, donde ocurrían las manifestaciones o señales de los ancestros, acompañado todo esto, de lo que sentía el corazón. Entonces el joven de una tribu o comunidad, si sentía o manifestaba su interés por ser guerrero, se le instruía para ello y aquel que soñaba con ser curandero, habitaba con los más sabios, para entender e interpretar los ciclos de la naturaleza. De esta forma y casi sacada del realismo mágico de los libros de García Márquez, se lograba portentosamente una armonía y un equilibrio dentro de la aldea. A simple vista y de manera garante frente a sus predilecciones, cada uno cumplía sus sueños y objetivos, siendo un ser feliz con llevándolo a ser un aporte en su medio y no transformándose en lo que les exigían sus pares, viviendo de esta forma en plenitud con su ser, disfrutando el ser feliz.

Con el pasar de los siglos y con los innumerables choques de culturas, esto fue cambiando y quedando en el olvido. Acrecentándose el ego, la lucha por el poder y por el demostrar de una manera casi enfermiza, que somos mejor que el otro, transgrediendo la nobleza de nuestros valores y sueños. Ya que hoy, se



Gino Paoli Benedetti
Académico del área Hotelería,
Turismo y Gastronomía
Inacap Los Ángeles

lucha por quién tiene el mejor auto, quién sale de vacaciones más lejos o quién tiene la mejor "pega" dicho en buen chileno. Donde nos despreocupa, el si somos realmente felices o si he cumplido mis sueños en este mundo, olvidando ese sorprendente sazón que nos mueve y que necesita nuestra esencia, que nos define como únicos, ese mismo que le da la envidia a nuestra vida, así como el cilantro en la cazuela o la harina en la chupilca.

Estamos a tiempo de replantearnos y observar, si es esto lo que queremos, si es lo que realmente nos hace vibrar. De alguna u otra forma, somos todos seres pensantes, capaces de entender y saber que tan felices somos. No exista duda alguna que estamos en este planeta para respetarlo y ser felices, para sintonizar la armonía y revolver esa olla llamada vida, para que con la justa medida, encontremos los ingredientes que nos motivan, para respondernos de manera intencionada y agradecida, si esa bebida que consumimos a diario, decido tomarla caliente o fría, para que al comenzar cada día, consideremos abrir nuestra alacena interna y descubrir el condimento perfecto que nos motiva.



- Esteban Krause Alcalde**

@KrauseAlcalde
Con 40 o 45 hrs de trabajo semanal, da lo mismo, la Copa América Futsal en Los Ángeles la vamos a jugar igual #VamosPorMas #CopaAmericaFutsal2019
- Sergio Giacaman G.**

@sgiacamang
Junto a los niños de @f_integra, @JUNJI_Biobío y autoridades regionales, estuvimos plantando árboles nativos para dar inicio a la "Agenda Ciudadana" de la @cop25cl, cuyo objetivo es educar, sensibilizar y motivar a la ciudadanía en torno al cambio climático. #VamosBiobío
- CChC Los Ángeles**

@CChCLosAngeles
Socios @CChCLosAngeles participan en Seminario de Desarrollo Urbano que se desarrolla en Inacap. Exponen la socióloga, María Fernanda Vergara; el asesor urbanista, Mauricio Carrasco; y la especialista internacional en desarrollo urbano, Pilar Giménez.
- Paulina Astroza**

@PaulinaAstrozaS
Declaración de Bolsonaro contra la Alta Representante de la ONU para los derechos humanos, Michelle Bachelet, son simplemente miserables.

Un día como hoy 5 | Sept.

1833 En Chile, el Instituto Nacional General José Miguel Carrera vive su primera ocupación por parte de sus alumnos en el Motín de 1833, evento que constituye la primera movilización estudiantil de la historia hecha por alumnos chilenos.

1936 La estadounidense Beryl Markham sobrevuela en solitario el Atlántico en dirección este-oeste, siendo la primera mujer en lograrlo.

1938 En Chile un grupo de jóvenes nazistas realizan un intento fallido de golpe de estado contra el gobierno de Arturo Alessandri Palma y son asesinados brutalmente (Matanza del Seguro Obrero).

1960 El Real Madrid gana la Copa Intercontinental al vencer a Peñarol por 5 a 1.

1987 En Estados Unidos, el neurocirujano Ben Carson realiza la primera separación de siameses craneópagos unidos por la parte posterior de la cabeza.

1989 La Federación Internacional de Atletismo anula el récord mundial de velocidad por doping al atleta canadiense Ben Johnson.

EDITORIAL

¿40 o 41 horas?

Tal como adelantó un editorial de La Tribuna cuando surgió el proyecto de las diputadas Camila Vallejos y Karol Cariola de reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales, éste se transformaría en un dolor de cabeza para el gobierno. Su simpleza en atacar a uno de los principales problemas que tienen los trabajadores actuales, la falta de tiempo, era un arma demasiado potente como para superar de inmediato el proyecto que tenía el gobierno de fijar un límite de 41 horas semanales en acuerdo con el empleador.

Y sucedió. El proyecto de las legisladoras comunistas llegó al Congreso y, pese a que debe pasar por las discusiones en sala, tiene amplia aceptación en el público. Algunas encuestas han demostrado que la reducción de jornada a 40 horas tiene entre un 66% (Mori) y un 75% (Cadem) de apoyo entre los trabajadores.

En democracia, es entendible la discusión. Esperable, de hecho. Lo que no puede suceder es que el gobierno se quede sin argumentos de peso para defender su postura y que ni siquiera comunicacionalmente sea capaz de agrupar a más

gente detrás de su proyecto de 41 horas flexibles. De hecho, tras haber sido presentado fue retirado de la tabla. Y para criticar la idea de Vallejos y Cariola los argumentos simplemente no han estado a la altura. El tema de la Copa América que citó el ministro Monckeberg, además de no ser cierto por la exclusión del cumplimiento del límite de horarios que tienen los deportistas según el Código del Trabajo, es un argumento de poco peso en una discusión tan importante.

Peor, el gobierno ha aparecido como defensor de las empresas tratando de vetar por cualquier modo, incluso ante el Tribunal Constitucional, la legislación de las 40 horas. Aunque no lo intente de esa manera, ante la opinión pública se ve a una administración respaldando a los empleadores y, por el frente, a un grupo de diputados de parte de los trabajadores. Pelea perdida asegurada.

Así, lo que necesita el gobierno es encontrar los argumentos de peso necesarios para dar la pelea por su idea original. O tendrá que optar por evadir la discusión con ideas que ya han surgido, como que hay otras prioridades, otros temas, etcétera.

ÑO PANTA



- ¿Qué se supone que están haciendo?
- Estamos trabajando para mejorar el proyecto, ministro Panta.
- Qué trabajando ni que ocho cuartos, ¡vayan a ganar la guerra comunicacional que es lo único que importa!

CARTAS A LA DIRECTORA

CELEBRE SIN EXCESOS

Señora directora:

Se acercan nuestras festividades patrias, oportunidad en que, con toda razón y tradición, una parte importante de los festejos acontece en torno a la comida y bebida sobre todo carnes y diferentes tipos de alcohol. Es pertinente reflexionar acerca de qué manera estos hábitos pueden o no afectar nuestra salud e incluso la predisposición a desarrollar algún tipo de cáncer.

El consumo de alcohol, además de estar vinculado a las cifras de accidentes de tránsito, tiene relación con ciertos tipos de cáncer, por ejemplo, se ha asociado a cáncer de mama, por el aumento en los niveles de estrógeno que favorece esta enfermedad, y a los cánceres del epitelio de cabeza y cuello por carcinógenos que se acumulan en la bebida durante su fabricación.

En cuanto a la comida, los asados tan propios de estas fechas, pueden aumentar el riesgo de enfermedad oncológica debido a las grasas saturadas presentes especialmente en la carne (vacuno, porcino y otras). En este caso, la aparición de tumores puede acontecer, tanto por la presencia de grasas saturadas, que actúan como carcinógenos, es decir, que modifican el material genético transformando una célula normal a tumoral, como por el tipo de cocción, que agrega sustancias procedentes de los elementos de combustión o utensilios utilizados que pueden, por ejemplo, favorecer la aparición de cáncer gástrico o de colon.

Por supuesto que la ingesta esporá-

dica, y sobre todo moderada, de estos alimentos o sustancias, no genera problemas. Por el contrario, el consumo reiterado, especialmente de alcohol, se transforma en una condicionante negativa para la salud no solo por la predisposición al cáncer, sino que aumenta la prevalencia de una de las epidemias más importantes de nuestra época: la obesidad.

Entonces, el llamado es a disponernos a disfrutar estas fiestas en un marco de moderación contribuyendo a formar o incentivar una real cultura de cuidado de la salud, en especial entre los más jóvenes.

*Dr. Fernando Chuecas Saldías
Vicedecano Facultad de
Medicina y Ciencia
Universidad San Sebastián*

DIECIOCHO INCLUSIVO

Señora directora:

El entusiasmo y satisfacción que genera la celebración de fiestas patrias, muchas veces conduce a que los alimentos y preparaciones dieciocheras sean escogidas con indiferencia respecto de la realidad epidemiológica nacional, obviando que en la mesa compartimos con personas con antecedentes de infarto, diabetes mellitus, enfermedad biliar, dislipidemia, hipertensión arterial, entre otras. Es así como, de forma contradictoria al discurso recién terminando de el "mes del corazón", se da vuelta la página y en nombre de la patria se inicia un ciclo del consumo desregulado y altamente energético, genera excesos riesgosos. Si

a conciencia de ello, se opta por asumir las consecuencias y consumir lo que la parrilla tolere, es conveniente el revisar la situación y aprovechar la oportunidad de mejorar en el momento de asumir el rol de anfitriones. Durante las celebraciones, comer constituye una parte fundamental del compartir, por lo mismo, nuestra parrilla debe ofrecer alimentos que permitan a todos alimentarse y disfrutar en la misma mesa. Considerando que las enfermedades del sistema circulatorio, incluyendo la enfermedad isquémica coronaria y cerebral, son la principal causa de muerte en Chile (IBS, 2016), que un 34,4% de la población chilena mayor de 15 años tiene obesidad (FAO, 2018), y que más de un 66% de las defunciones se dan por enfermedades que en su origen y/o progresión se relacionan con la alimentación, y que requieren control alimentario (IBS, 2016), es que se hace fundamental el comenzar a incluir el criterio dietético en las tradiciones chilenas. Por lo tanto, comenzar a aplicar medidas tan sencillas como seleccionar para la parrilla, carnes bajas en grasa, o a las que ésta se le pueda retirar ésta fácilmente, desplazar a los embutidos (chorizo, vienasas...) para aumentar el protagonismo de los vegetales, preferir bebestibles libres de azúcar, reducir el alcohol, y por sobre todo, considerar que el menú que viste la mesa y la parrilla, debe ser inclusivo y adecuado para todas y todos.

*Stefanie Chalmers E.
Nutricionista, fisiopatóloga.
Escuela de Nutrición U. Andrés Bello.*



SOBRE LOS DINEROS DEL ESTADIO QUE ESTARÍAN FRENANDO OTROS PROYECTOS

Cristian Antonio Salinas Salinas: La derecha está desesperada por llegar a la alcaldía de Los Ángeles, andan totalmente a la defensiva en criticar todo lo que el alcalde ha hecho en la ciudad por el bienestar de todos los angelinos. Solo les importa el poder y sus bolsillos, al parecer no dándose cuenta que el país va de mal en peor ya que los tiempos mejores nunca llegaron.

Dante Ramírez Medina: La justificación del estadio es una mentira. Esto es revanchismo político y punto.



f latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE SANTIAGO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

INGRESADO A COMITÉ DE CONCESIONES DEL MOP

Carretera hídrica: un proyecto que provoca rechazo unánime en Biobío



SE PROPONE REALIZAR OBRAS de canalización en el río Queuco. El primer tramo transportaría agua desde la región de Biobío hasta la región Metropolitana.

Empresarios, agricultores, regantes y el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, en representación de las comunidades pehuenche expresaron rotundo rechazo al proyecto, presentado por Reguemos Chile al Ministerio de Obras Públicas.

La iniciativa, que se postula desarrollar por tramos de canalización, considera intervenir el río Queuco, que nace en los faldeos del volcán Copahue, en Alto Biobío y transportar agua desde el sur hacia el norte del país, específicamente desde la región del Biobío a la de Atacama.

Claudia Robles M. prensa@latribuna.cl

Un categórico rechazo provocó entre gremios de Biobío el anuncio de la presentación del proyecto "Carretera Hídrica", que pretende extraer las aguas del río Biobío para venderlas, se argumenta, en US\$ 0,35 por metro cúbico en la zona central y norte de Chile. De manera energética y categórica, distintas organizacio-

nes productivas de la provincia cuestionaron el proyecto, subrayando que todos los estudios técnicos y científicos demuestran que no existe agua excedente para trasvasiarla hacia el norte desde el río Biobío. A través de una declaración conjunta la Multigremial del Biobío, la Sociedad Agrícola de Biobío A.G., la Asociación de Canalistas del Laja, Asociación de Canalistas Canal Biobío Negrete, Asociación Canalistas Canal Biobío Norte, Asociación Canalistas Canal Biobío Sur,

Comunidad de Aguas Canal Coreo, Asociación Canalistas Canal Quillaileo y Asociación Canalistas Canal Duqueco Cuel sostienen que el proyecto es inviable. En el escrito afirman "el anuncio de proponer la construcción de una 'Carretera Hídrica' es una antigua mala idea, que se desechó en los años sesenta por ser inviable tanto técnica como financieramente, y porque se basa en una premisa equivocada: que en el Biobío existiría abundancia y

excedencia de agua, lo que es completamente falso". Agregan que "si el objetivo de la 'Carretera Hídrica' es incorporar nuevas hectáreas de cultivo, ello es posible de hacer en las zonas donde existen ríos sin que sea necesario trasladar el agua a miles de kilómetros. Sólo en el Biobío, se podrían duplicar las actuales 150 mil hectáreas agrícolas sin requerir inversiones de la magnitud que necesitaría este

proyecto". A su juicio, la "Carretera Hídrica" es de un costo económico altísimo y el Estado tendría que subsidiar 2.000 millones de dólares, lo que equivale a más de 10 años del presupuesto anual de la Dirección de Obras Hidráulicas, que construye obras de riego para toda la agricultura nacional. Plantean que esta iniciativa tampoco considera otros "usos" que las aguas tienen para la sociedad y que no necesariamente están vinculados a la tenencia de derechos de aprovechamiento, tales como el valor escénico, la necesidad de caudales de dilución, territorialidad indígena y el efecto en la fauna marina, entre otros. Así entonces, las extracciones adicionales de agua acrecentarían o generarían conflictos entre usuarios que pueden escalar hasta niveles impredecibles, atentando contra el desarrollo de la región en las que se originan las aguas.

Los gremios afirman que "adicionalmente, si se concretara esta idea, provocaría un severo daño medioambiental en el Gran Concepción, por cuanto se afectaría el caudal ecológico mínimo que permite la dilución de los procesos sanitarios e industriales que

descargan en su curso". Finalmente, los gremios formulan un llamado a las autoridades "a rechazar por inviabile la idea de trasvasiar aguas desde el río Biobío, atendido que la actual mega sequía también afecta severamente a esta zona del país".

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

El alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo expresó públicamente su rechazo al proyecto subrayando "rechazamos esta propuesta privada de llevar aguas del río Queuco hacia el norte. Yo como pehuenche, junto con los dirigentes de Alto Biobío y la comunidad organizada por la defensa de nuestras aguas, nos oponemos seriamente. Esto es dañar al pueblo pehuenche y no respetar la cosmovisión de las comunidades indígenas. No respetar los procesos de desarrollo que se dan en los pueblos". La autoridad comunal subrayó que se trata de un proyecto que no ha considerado la opinión de los habitantes de la alta frontera. "Nunca le preguntaron a las comunidades indígenas. Deberían acercarse a conversar y a escuchar nuestra preocupación y por-

"Ellos ven el agua sólo como un recurso que pueden vender al mejor postor pero nosotros vemos vida. Sentimos al ngen del río como un hermano mayor. Sabemos que su codicia no parará hasta matar el Queuco y eso no lo permitiremos porque el río es sagrado".



Nivaldo Piñaleo, alcalde de Alto Biobío.

qué razón nos oponemos al proyecto de carretera hídrica". El alcalde Piñaleo sostuvo que ahora las conversaciones y la socialización de la iniciativa se vuelve más compleja, "el proyecto se presentó sin mayor participación de quienes viven en el territorio pehuenche. Ahora que se acerquen a conversar, por supuesto, que va a ser mucho más difícil".

Piñaleo dijo de manera energética que están dispuestos a defender sus aguas hasta las últimas consecuencias, "no vamos a permitir que sigan abusando de esta manera. Queremos desarrollo, proteger a nuestra madre tierra, proteger el agua, la vida". En este sentido puntualizó que a lo largo de los años siempre han rechazado este tipo de intervenciones. "¡Por favor, escúchenos! No vamos a permitir la carretera hídrica porque los pehuenches están vivos, Alto Biobío está vivo. No vamos a permitir que empresarios puedan destruir estos recursos sin haber conversado con las comunidades indígenas", expresó.

RECURSOS HÍDRICOS

Sobre el proyecto, el ingeniero civil Juan Vallejos, consultor senior en recursos hídricos afirma que no es posible ni se entiende, solucionar la escasez hídrica gastando más agua. "Toda la atención está centrada en la escasez hídrica que sufre la zona central y norte del país, donde vemos que tanto la población, la ganadería y la agricultura están sufriendo un déficit de agua que acarrea serias consecuencias", comentó.

Sobre el panorama actual que se vive en gran parte del país al escasear el riego, manifiesta que se plantean proyectos de carreteras hídricas, "llevando aguas desde las cuencas del sur, como la gran solución al sufrimiento de la zona centro norte de Chile, sin embargo, a renglón seguido se señala que el agua será para abastecer nuevas hectáreas de riego y así aumentar el PIB agrícola nacional, lo que por cierto da viabilidad económica a los proyectos. Este planteamiento es incomprensible ya que, no es posible enfrentar los problemas

"No es posible enfrentar los problemas de escasez, destinando agua a otros usos distintos, en vez de entregarla justamente a quienes están sufriendo la falta de agua. Sólo se utiliza el problema de escasez hídrica para justificar proyectos de inversión que nada tienen que ver con la solución".



Juan Vallejos, consultor senior en recursos hídricos.

de escasez, destinando agua a otros usos distintos, en vez de entregarla justamente a quienes están sufriendo la falta de agua. Sólo se utiliza el problema de escasez hídrica para justificar proyectos de inversión que nada tienen que ver con la solución".

Además de pregunta para quién será el agua, citando un reciente estudio encargado por Corfo, en el marco de los proyectos de carretera hídrica, que determina la disposición a pagar por el agua, en la eventualidad de que se trasladan recursos hídricos desde el sur hacia el norte del país. "Los resultados del estudio establecen que las empresas mineras y sanitarias podrían pagar, como valores promedios, un 600% más de lo que podrían pagar los agricultores", expresó. Ante este escenario, y considerando que la inversión en una carretera hídrica la realizará un privado y, por tanto, debe rentabilizarse, "queda muy claro que el agua que se proyecta extraer desde las cuencas del sur se destinará principalmente a la explotación minera, por consiguiente, no es creíble que las aguas podrían utilizarse mayoritariamente en el desarrollo agrícola de nuevas zonas del país. Me parece que decir que se va a duplicar la superficie agrícola de Chile, con un proyecto de carretera hídrica, es sólo la justificación para aprobar socialmente una obra que busca otros intereses".



LA CARRETERA HÍDRICA CONSIDERA una longitud de 1.015 kilómetros y pretende regar 324.732 nuevas hectáreas agrícolas en 71 comunas de la zona central del país.

ESTRENO DE LA SEMANA

Toy Story 4

Hollywood

Revolution

The Hitman's Bodyguard

The Lion King

Toy Story 4

Sigue el Éxito

Hoyts

cinépolis

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

REFORMA LABORAL

Diputados piden fortalecer a las pymes tras aprobación que reduce jornada

Todos los parlamentarios de la Cámara Baja dijeron que es necesario el debate para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, pero a la hora de discutir la posición es distinta.

El Presidente de La República, Sebastián Piñera, descartó el Veto Presidencial al proyecto presentado por los comunistas, pero advirtió que recurrirán al Tribunal Constitucional si es necesario.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

La Comisión de Trabajo y Seguridad de la Cámara Baja aprobó por 7 votos a favor y 6 en contra el artículo 3 del proyecto que modifica la jornada laboral de 45 horas a 40, sin rebaja de sueldo.

Ahora, la idea presentada por las diputadas comunistas Camila Vallejo y Karol Cariola deberá pasar a la sala, donde será votada para seguir su trámite legislativo en el Senado, en el caso de ser aprobado en esta instancia.

La Tribuna conversó con los diputados del distrito 21 sobre la materia y todos concuerdan en la necesidad de mejorar la calidad de vida de los

trabajadores, pero la fórmula para ello es distinta.

Desde el oficialismo, Iván Norambuena (UDI) y Cristóbal Urruticoechea (RN) insisten en que la presentación comunista es inconstitucional y que tendría un fuerte impacto en las pymes, mientras que en la oposición Joanna Pérez (DC) y Manuel Monsalve (PS) buscan la fórmula para que eso no ocurra, criticando la postura del Ejecutivo que podría recurrir al Tribunal Constitucional (TC) para frenar el debate legislativo.

LA DISCUSIÓN EN EL DISTRITO 21

Claramente, los diputados de nuestro distrito se cuadran con el pensamiento nacional de sus banca-

das, sin embargo a la hora de recabar los antecedentes para el debate recurren a las instituciones de nuestras provincias para argumentar en la discusión que podría darse en octubre. Joanna Pérez señaló que “dependiendo de las urgencias, yo creo que en octubre, o un poco antes debiera votarse. Eso va a sala y luego al Senado. No debe ir a Hacienda, porque no genera gastos para el Estado”.

El gasto del Estado es el recurso que quiere usar el gobierno para recurrir al TC, pues los congresistas no pueden presentar proyectos de ley que afecten las arcas fiscales, como lo indicó Norambuena, agregando que el PC no hizo nada por legislar esta materia en el gobierno de Michelle Bachelet: “el Partido Comunista es muy valiente contra este gobierno, pero muy cobarde con el anterior, porque este proyecto está en el Parlamento desde 2017 y no se hizo nada durante todo el periodo del gobierno de ellos”.

El tema incomoda a la bancada socialista, pues en el debate que se vivió en la Comisión de Trabajo La Moneda no realizó indicaciones, aclaró el presidente de los diputados de este partido, Manuel Monsalve: “aquí claramente el Gobierno no quiere debatir en el Parlamento y por eso va a ir al Tribunal Constitucional. Ellos podrían haber ingresado indicaciones al proyecto y no lo hicieron, porque quieren resolver este tema en el TC”.



Crítico con la administración de Piñera, Urruticoechea dijo que su gobierno se demoró en actuar, pero defendió el derecho a velar por el bien común: “el Poder Ejecutivo es el poder más importante que existe en nuestra República. El Poder Ejecutivo tiene el deber y el derecho de velar por el bien de cada una de las personas. Si el gobierno considera que debe hacerlo, está bien, sin embargo hay que recalcar que el gobierno demoró en actuar, esperó demasiado”.

UN DEBATE NECESARIO

A la hora de analizar la necesidad que existe en Chile de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, todos los diputados de nuestro distrito están de acuerdo, sin embargo desde sus ideologías cada uno tiene una opinión distinta para alcanzar ese objetivo.

La idea que se repite en cada uno de los entrevistados es que no se debe afectar a las Pymes con esta ley, pues ellas dan la mayor cantidad de empleo en nuestro país.

Bajo esta lógica, Pérez recordó que: “este ha sido un proyecto polémico, recuerde que el gobierno lo quiso instalar bajo la flexibilidad laboral versus este otro, donde se han atrincherado las posiciones, porque el foco acá es que la gente quiere más tiempo para el ocio, para las familias, pero también quiere empleo”.

Así, Urruticoechea reconoció lo positivo del proyecto presentado por los comunistas: “es un proyecto que tiene muchas bondades, el querer que las familias tengan más tiempo para compartir, me parece muy razonable. El problema es cuando yo converso con personas de la provincia que tienen pequeños negocios o pequeños emprendimientos, me comentan que se les dificulta muchí-

simo bajar las horas por la cantidad de personas que tienen trabajando”.

Mientras que Norambuena resaltó la necesidad de proteger a quienes generan los puestos laborales en el país: “hay que buscar alternativas para que mejoremos la calidad de vida de los trabajadores, pero tiene que ser con gradualidad y flexibilidad. No hay posibilidades de que a las Pymes les podamos exigir, de un día para otro, que asuman el costo que significa un 12 o un 15% más en la planilla de pagos, de acuerdo a todas las exigencias que este proyecto tiene”.

De esta forma, ambos representantes del oficialismo defendieron la idea de la flexibilidad, propuesta desde el Ejecutivo.

“Nuestra provincia es la capital nacional en cuanto a las forestales y a la agricultura, se nos dificulta el tema. Por eso ve con mayor claridad y mayor peso el proyecto del Ejecutivo que tiene que ver con la flexibilidad, porque esto nos va a permitir que las personas puedan pasar más tiempo junto a sus familias. Permite que el trabajador cuente con sus horas para que él decida qué hacer”, dijo el congresista de RN.

Mientras que su par de la UDI sentenció: “el proyecto del Partido Comunista es más bien un proyecto de 35 horas, porque en su articulado menciona que se incluye la hora de colación, de tal manera que serán 10 horas menos de lo que se contempla en nuestra legislación”.

Más allá del debate que se da en el Congreso, el Presidente de La República, Sebastián Piñera reconoció, en el programa informativo Meganoticias que pueden recurrir al TC para detener el debate en el Congreso, descartando con ello, la figura del Veto Presidencial.

Hasta el cierre de esta edición, La Tribuna no logró contactar al diputado radical, José Pérez.



EL PROYECTO QUE BUSCA rebajar las horas de trabajo a 40 debe pasar a la sala para su votación, luego irá al Senado para su siguiente trámite legislativo

EN FIESTAS PATRIAS

Locatarios de la Vega Techada atenderán sin pausa desde el 16 al 22 de septiembre



Los locales estarán abiertos a partir desde las 7:30 hasta las 21:00 horas aproximadamente.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

Asados, empanadas, anticuchos, choripanes, mote con huesillos, pajaritos, entre otros, son los productos más apetecidos por los chilenos en las Fiestas Patrias, por lo que para lograr estas exquisitas preparaciones hay ingredientes que son indispensables. Nos referimos por ejemplo a la cebolla, la que según los locatarios de la Vega Techada de Los Ángeles está bajando su precio, a diferencia del limón -usado para las ensaladas y micheladas- que va el alza. Carlos Hernández, presidente de la

comunidad de frutas y verduras de la Vega, indicó que es normal que por motivo del feriado existan productos que suban entre un 10 y 15%. “La cebolla se ha mantenido en el precio y puede que baje un poco, mientras los limones que también son muy requeridos para las ensaladas están en alza”, contó.

En torno a los horarios de funcionamiento de los locales que componen el sector de frutas y verduras de la Vega Techada de Los Ángeles, Carlos Hernández explicó que a partir del 15 de septiembre abrirán a las 7:30 de la mañana en horario continuado hasta las 21:00 horas y que los días que son feriados irrenunciables también estarán operativos.

Con respecto a la seguridad, el feriante dijo que poseen cámaras de seguridad por todos los pasillos del sector de frutas y verduras, por lo que el llamado a los clientes es a ir a comprar productos frescos sin temor a sufrir algún robo, porque además existe una coordinación previa con Carabineros para enfrentar el aumento

de público en el lugar.

LLAMADO A CONSUMIR PRODUCTOS FRESCOS

Los locatarios de la Vega Techada hicieron énfasis en que ellos comercializan productos frescos, por lo que realizaron un llamado a los clientes a que se acerquen a sus distintos locales porque además, mantendrán los precios los días festivos.

Jaime Cares es locatario del sector y se caracteriza por el comercio de aceitunas de diversas variedades, las que son muy apetecidas para la elaboración de las empanadas, comida típica e infaltable de las Fiestas Patrias. “Con respecto a los precios nos mantenemos igual que el año pasado, no hay mayor alza. Los valores fluctúan entre 4 mil para la aceituna extra, la primera que vale 3 mil y la cuarta que es la que más se lleva para las empanadas cuesta 2 mil pesos el kilo”, comentó.

La diferencia entre las aceitunas verdes y negras, explicó Jaime Cares, tiene que ver con que una está con su color natural, que es la verde, y la negra recibe un tratamiento con sul-

fato de fierro. Consultado por cuáles la recomendación que él hace para las empanadas, el comerciante dijo que cualquiera de las dos es aconsejable, ya que son carnosas y tienen un sabor que no se disipa al mezclarse con la cebolla.

Cristina Jiménez es otra comerciante del sector y expresó que en su local se van a mantener los precios actuales de los productos como una forma de que los clientes la prefieran. “Mis expectativas para este feriado son mantenerme en los precios actuales y, por supuesto, ofrecer fresca en las verduras que comercializo. Yo me caracterizo por atender lo mejor que puedo a los clientes, es parte de mi sello al trabajar y me ha dado buenos resultados debido a que mis caseros me prefieren”.

LA INFALTABLE PARRILLA

No hay “dieciocho” sin un buen asado. Así lo manifestaron en la tradicional carnicería conocida como “El Campesino” que ya hace varios años cambió de nombre a “Nuevo Centro de Carnes” pero al que las

personas siguen recordando con su nombre antiguo. Natalia Sepúlveda, administradora de este local que está emplazado en el sector de la Vega Techada, específicamente en la intersección de las calles Villagrán y Tucapel, se refirió a las principales carnes que son consumidas en estas fechas. “Para empezar hay que saber que hay dos categorías de carnes que son la ‘V’ y la ‘U’. Estas se diferencian por lo blandas que pueden ser y por la cantidad de grasa. La V es la que cumple estas dos funciones y por ende es un poco más cara. En la categoría U el vacuno es adulto por lo que la carne podría ser un poco más dura aunque depende mucho del tratamiento y la crianza del animal la dureza que pueda tener”, indicó Natalia.

Con respecto a los cortes que más se compran para asados, la experta en carnes dijo que el asado carnívoros es uno, el corte americano también es muy vendido (huachalomo con sobrecostilla juntos), las pulpas de cerdo, las chuletas y el infaltable pollo. Para los asados al palo Natalia manifestó que lo más vendido y recomendable es la plateada, la tapabarriga con o sin hueso, la punta de ganso y punta paleta y la punta picana con grasa. Para los paladares más exigentes las carnes recomendadas para la parrilla son los lomos y los filetes. Pensando en preparar las mejores empanadas la administradora del local indicó que ellos como familia dedicada a la carnicería por tradición, recomiendan la sobrecostilla, pero si se quiere una carne un tanto más magra recomiendan el asiento.

Natalia hizo una invitación a los clientes a preferir las carnes nacionales y no las envasadas. Manifestó que en su local se vende carne traída desde Angol y con todas las certificaciones pertinentes.

“La cebolla se ha mantenido en el precio y puede que baje un poco, mientras los limones que también son muy requeridos para las ensaladas están en alza”.

Carlos Hernández,
presidente de la comunidad de frutas y verduras de la Vega Techada.

TRAS SOLICITAR RECURSO DE NULIDAD

Como culpable fue declarado nuevamente hombre que violó a mujer con discapacidad cognitiva

Tras la anulación del proceso anterior el tribunal corroboró la responsabilidad de este sujeto, en los actos que se habrían llevado a cabo en el contexto de una convivencia con la víctima.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Luego de un nuevo proceso judicial, como culpable fue declarado el hombre de Yumbel identificado con las iniciales M.R.P.A, quien habría violado a una mujer de 33 años con discapacidad cognitiva durante el año 2016, producto de lo cual nació una niña.

Cabe señalar que esta es la segunda oportunidad que se realiza este juicio, puesto que la defensa solicitó -tras el primer proceso- el recurso de nulidad presentado ante la Corte de Apelaciones de Concepción, el cual fue aceptado, lo que permitió un nuevo proceso judicial.

Todo esto, luego del juicio que se llevó a cabo en mayo del presente año, donde se determinó que

el responsable debía cumplir una condena de 5 años y un día privado de libertad por los actos catalogados como violación de mayor de 14 años. Allí se determinó que este sujeto actuó contra la mujer cuando vivía con ella y su madre -quien sería su pareja por cerca de diez años- en un sector rural de esta comuna, donde acontecieron los hechos que se dieron a conocer cuando la mujer dio a luz a su hija, sin saber que estaba sucediendo.

Tras todo esto y la nueva presentación de cerca de 20 testigos, entre los días martes y miércoles, se determinó por segunda vez la responsabilidad de este sujeto en los sucesos que acontecieron en el contexto de convivencia donde la afectada, quien tendría una edad mental de tan sólo siete años, inclusive identificaba a su agresor como su padre.

Sobre este proceso el fiscal de Yumbel Alberto Cruz Lagos, comentó que están conformes con el veredicto condenatorio ya que el ministerio planteó la situación de violación en el contexto de un retardo mental de la víctima.

“El tribunal acogió las peticiones del Ministerio Público y condenó al imputado, luego de las pruebas ente un informe pericial que estableció la discapacidad mental de la víctima quien no podía consentir un acto sexual y el contexto familiar de la



EL LAZO ENTRE LA MENOR dada a luz y su padre se determinó por medio de pruebas de ADN.

situación donde el imputado tuvo una convivencia con la madre de la víctima”, sentenció el abogado de la comuna santuario.

Cabe señalar que por este hecho el implicado, quien hasta el momento se mantiene en libertad, arriesga

una pena de siete años y un día por el principio de objetividad solicitado por el Ministerio Público.

Respecto a la opinión de la defensa por el caso, no quisieron referirse al respecto de este veredicto, puesto que luego de este proceso no queda-

rían más instancias para demostrar la inocencia del inculcado.

En tanto, la sentencia definitiva por este caso se va a conocer el próximo 9 de septiembre a las 13:30 horas en el juzgado de policía angolino.

MASIVA CIRCULACIÓN

Desmienten publicidad de Conaset sobre fiscalización por uso de celulares al volante



LA PUBLICACIÓN FUE DESMENTIDA con el paso de las horas por medio de diferentes redes sociales.

Durante la jornada del miércoles por diversas redes sociales circuló un aviso donde se daba a conocer el proceso de regulación que se aplicaría desde el 4 de septiembre.

Si bien es sabido que el uso de celulares al volante es una falta a las normas de conducción, durante la jornada del miércoles comenzó a circular por diversas redes sociales una campaña denominada “Cero muertes” previo a las Fiestas Patrias, lo que llamó la atención de miles de ciudadanos.

Según se informaba en esta publicación, esta normativa comenzaba a ser aplicada desde el 4 de septiembre con distintas fiscalizaciones, donde las per-

sonas que fueran sorprendidas arriesgaban una multa de 147 mil pesos.

Sobre este aviso, Diario la Tribuna contactó al seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Jaime Aravena, quien comentó que esta publicación era totalmente falsa y no corresponde a una promulgación de las entidades competentes.

Sobre esto explicó que “la publicación que está circulando falsa, indica que hoy ya se va a multar y con una cifra de

alrededor de 150 mil pesos, no es efectiva. Actualmente como Ley de Tránsito existe es la prohibición del uso del celular que ya está estipulado en la ley y la multa que hoy tieneva entre 50 mil y 73 mil pesos aproximadamente que son 1 a 1,5 UTM”.

Sobre la realidad de dicha gráfica, el representante de la cartera agregó que lo que hace el actual proyecto de ley que está en el Senado es subir multa y pasar de falta grave a gravísima y por lo tanto se aumenta a 3 UTM lo que puede significar un monto cercano a los 150 mil pesos.

“Eso es lo que está en el Senado y por lo tanto hoy la noticia que ya se implementó esta ley no es cierta hay que esperar que se apruebe en el senado”, sentenció Aravena.

En medio de esta oportunidad, el seremi agregó que en este contexto hay que señalar que no es necesario un cambio en la ley sino que es necesario que la comunidad tome conciencia que este acto genera importantes riesgos para la comunidad, sobre todo cuando las personas realizan actos como chatear o hablar por teléfono mientras conduce.

En este proceso, Jaime Aravena finalizó manifestando que “haciendo un símil, está considerado que estas prácticas es lo mismo que conducir después de haber ingerido cuatro cervezas ya que la persona puede perder el control de su vehículo, por ello es tan importante que tomemos conciencia de la ley que llegaría para penalizar de una manera más alta”.

SE TRABAJA EN APOYO DE LAS FAMILIAS

Con veintidós damnificados terminó incendio en Santa Bárbara

Según manifestó el alcalde Daniel Salamanca se habilitó un albergue para las personas que lo perdieron todo tras esta tragedia que se mantiene en investigación.

Marcela Vidal R.
prensa@latribuna.cl

Cinco viviendas consumidas totalmente por las llamas, una de manera parcial y veintidós damnificados fue el saldo final del incendio que se vivió en la comuna de Santa Bárbara durante la mañana del miércoles por causas que se mantienen en investigación.

En la emergencia trabajaron diferentes unidades de Bomberos de la comuna de la miel, quienes intentaron extinguir las llamas que se propagaron por las distintas viviendas ubicadas en las calles Manuel Rodríguez con Cami-

lo Henríquez lo que generaron una importante columna de humo en el sector.

Esto obligó a evacuar el colegio Particular Santa Bárbara donde se activaron los protocolos de seguridad para garantizar la seguridad de los menores que a esa hora se encontraban en plena jornada estudiantil, sin embargo la cantidad de humo que se desplazó en el establecimiento obligó a realizar dicho procedimiento.

En la emergencia además participó personal de Carabineros quienes trabajaron para mantener el control de la situación, debido a la cantidad de personas que se encontraba en las calles donde se propagaron las llamas.

Sobre el siniestro, el alcalde Daniel Salamanca comentó a La Tribuna que a raíz de esta tragedia se activaron los protocolos de emergencia para entregar ayuda a los damnificados además se realizó la apertura del albergue de emergencia para las personas que lo necesitan.

“El reporte final de este incendio es de 11 adultos, 3 adultos mayores, 4 menores y 4 jóvenes, quienes van a ser ayudados por personal municipal, por lo que se ha dispuesto entregar información de los casos a Serviu, realizar remoción de escombros y además de ellos generar la contención para los afectados”, manifestó el alcalde de la comuna.

Además, el jefe comunal confirmó que dentro de los próximos días se va a generar la entrega de viviendas de emergencia, por parte de la municipalidad.

Salamanca agregó que “quiero agradecer a Bomberos y Carabineros que estuvieron



HASTA EL MOMENTO las personas afectadas en su mayoría acudieron donde familiares.

presentes además a la empresa que llegó con camiones aljibes para surtir de agua a los bomberos que combatieron este siniestro”.

De igual manera el comisario de Santa Bárbara, mayor Álvaro Herrera, comentó que

este siniestro va a ser investigado por personal de Labocar de Concepción para determinar las probables causas de esta tragedia.

Sobre el trabajo realizado agregó que “afortunadamente no se registraron lesionados

en medio del combate de las llamas en el lugar, donde trabajaron Bomberos de Alto Biobío y Quilaco, además de funcionarios de la Cuarta Comisaría, quienes dirigieron el tránsito en el lugar”, manifestó el comisario.

A UNA SEMANA DE LANZADA LA CAMPAÑA

Trece infracciones se han cursado en la provincia en medio de fiscalizaciones de SAG

Hasta el momento se han llevado a cabo un total de 55 fiscalizaciones en ferias ganaderas.

En medio de las fiscalizaciones de Fiestas Patrias en la región, durante esta semana se dio a conocer que en la provincia se han cursado un total de trece infracciones debido a irregularidades en los procesos de traslados de animales principalmente.

Sin embargo durante estos días, dichas actividades han aumentado como una manera de generar mayor control en los procesos de traslado y venta de animales, además de la distribución de carne, proceso que aumenta considerablemente en el último mes.

El director regional de SAG, Iván Ramírez, comentó que “por motivo de las fiestas se produce un mayor consumo y mayor transacción de las carnes. Hasta la fecha llevamos más de sesenta fiscalizaciones y llevamos un número importante de actas de denuncia-citación, que son las infracciones que nosotros cursamos por diversos motivos”.

Sobre lo mismo y a pocos días de la visita realizada en la provincia el director comentó que la idea principal de este proceso es fiscalizar los medios de transporte, para conocer que los animales tengan origen conocido y porten además su formulario de movimiento

animal y correctamente identificado como una manera de prevenir las transacciones ilegales o abigeato.

Hay que destacar que el año pasado en la provincia se realizaron 276 fiscalizaciones con un total de 35 infracciones cursadas, mientras que este año se han llevado a cabo 189 con el total de 13 infracciones en estos procesos que continúan la cadena de inspección en locales y carnicerías,

acto que se realiza por parte de entidades sanitarias.

En el caso del SAG, le corresponde fiscalizar que las carnes estén correctamente rotuladas y tipificadas. La Ley de la Carne establece un Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación de Carnes y Nomenclatura de los Cortes, además de regular el funcionamiento de mataderos, frigoríficos y establecimientos de la industria cárnica. También fiscaliza los medios de transporte de ganado bovino y de carnes, para lo cual, en este último caso, se realizan contro-

les carreteros, en mataderos y ferias de ganado, oportunidad en la cual se verifica el uso del Formulario de Movimiento Animal (FMA), documento obligatorio para el traslado de bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y otras especies desde un lugar a otro, medida establecida en la Ley 20.596 que mejora la fiscalización para la prevención del delito de abigeato.

CIFRAS ANTERIORES

Según indicaron mediante un

comunicado público emitido desde SAG. Durante el año 2018, en contexto de Fiestas Patrias, la Seremi de Salud Biobío realizó un total de 1.337 fiscalizaciones a carnes de abasto, transporte de productos cárnicos, ramadas, fondas y ferias libres, que implica un 30,8% de incremento respecto a lo alcanzado el año 2017.

En la oportunidad se alcanzaron 72 sumarios sanitarios, equivalente a un 22% de incremento respecto a los 59 sumarios cursados el 2017, de faltas fueron deficiencias sanitarias en un 44%, carnes vencidas 25%, falta de autorización sanitaria 11% y alimentos alterados un 10%.

Mientras que los decomisos alcanzaron los 5.332 kilos de productos cárnicos decomisados en la región, que implica un 40,4% más que lo logrado el año pasado.

Donde las principales causales de decomiso fueron carne vencida en un 40%, pérdida de vacío 25% y características organolépticas alteradas 21%.

El SAG, en tanto, durante todo el 2018 realizó un total de 146 fiscalizaciones, 69 en Biobío, 45 en Concepción y 32 en Arauco; cursando 15 infracciones, 10 de ellas en Biobío, 1 en Concepción y 4 en Arauco.



LAS FISCALIZACIONES van a aumentar en las siguientes semanas.

ABORDÓ TEMÁTICAS DE DESARROLLO Y URBANISMO

Consejo Urbano: Avanzando hacia Los Ángeles 2030

Representantes de instituciones públicas y privadas, además de integrantes de la Sociedad Civil fueron parte de la nueva instancia participativa convocada por el Consejo Urbano Los Ángeles, cuyo propósito es seguir soñando y trabajando en conjunto por nuestra ciudad del futuro. Instancia académica y participativa contó con connotados expositores.

civil, quienes en conjunto sumaron alrededor de un centenar de personas para conocer parte del trabajo que hasta ahora realiza el mencionado Consejo y la visión ciudad a futuro, en la voz de connotados expositores.

La primera exposición estuvo a cargo de María Fernanda Vergara, coordinadora del Consejo Urbano Los Ángeles, quien se refirió a la conformación y desarrollo del mismo. En su exposición abordó parte del trabajo realizado a la fecha, y que incluye una consulta ciudadana denominada Visión Ciudad, iniciativa que sentó las bases para proyectar iniciativas de desarrollo urbano de Los Ángeles. Vergara explicó que el proyecto Visión Ciudad identificó las fortalezas, debilidades y oportunidades que los habitantes residentes y de comu-

“Avanzando hacia Los Ángeles 2030” se denominó el Seminario de Desarrollo Urbano organizado por el Consejo Urbano de Los Ángeles, instancia participativa que reúne a instituciones como la Cámara Chilena de la Construcción, Municipalidad de Los Ánge-

les, Universidad de Concepción, Inacap, Serviu, CMPC, y Diario La Tribuna; quienes en conjunto realizan un trabajo sostenido, desde el año 2018, en pro del desarrollo de nuestra comuna. En este marco, se realizó ayer la instancia académica – participativa que convocó a actores públicos y privados e integrantes de la sociedad



SEMINARIO CONVOCÓ alrededor de un centenar de representantes del sector público y privados, además, de integrantes de la Sociedad Civil

nas aledañas de Los Ángeles reconocen en la ciudad, particularmente de su centro urbano, por los servicios que presta para toda la provincia. Esta campaña finalizó con un documento que contiene los resultados de estos tres hitos, el que fue entregado a las autoridades comunales y provinciales, que se hizo público para el libre uso y conocimiento de los ciudadanos.

Paralelamente, la coordinadora abordó el trabajo que proyecta el Consejo para el presente año, y los desafíos a mediano y plazo.

DESARROLLO URBANO

Posterior al contexto general, expuso Mauricio Carrasco, asesor urbanista de la Municipalidad de Los Ángeles, quien se refirió al tema “Perspectivas

de Desarrollo Urbano” donde a partir de datos estadísticos y crecimiento poblacional, y basado en el Plano Regulador de Los Ángeles, avizoró parte del trabajo hacia el 2030, dando a conocer algunos de los proyectos pensados para la ciudad. Uno de ellos es el Plan Centro Los Ángeles, que contempla entre muchas otras iniciativas la organización del transporte público, el aumento de ciclovías, mejoras de veredas, y también el repoblamiento del centro. En este marco, Carrasco valoró la participación e interés de la comunidad en aportar al desarrollo de su ciudad, señalando que es un trabajo que no pertenece a una institución o servicio en particular, sino que a todos. “La comunidad está tomando conciencia de que somos actores relevantes en la construcción de la ciudad,

que no es tarea de un servicio o una agrupación en particular sino que es una tarea colectiva. Hoy estamos en buen pie para seguir avanzando, falta sin duda la dimensión de más estudios técnicos y financiamiento, pero tenemos una ciudad que tiene la materia prima, los problemas son abordables, no tenemos una ciudad que está desbordada, que no tenga arreglo, sino que tenemos la posibilidad de implementar iniciativas que corrijan el rumbo y podamos construir ciudad. Poder reunirnos y discutir los temas ciudad, es necesario, es un insumo para poder avanzar”, valoró.

LA VOZ EXPERTA

Con una visión nacional e internacional, estuvo cerrando el Seminario Pilar Gimé-



Felipe Menanteau, presidente Consejo Urbano Los Ángeles

“Hay mucho interés de los actores de la comunidad de participar, de opinar y de aportar al desarrollo de la ciudad. Eso es súper valioso y es un indicador que vamos avanzando por un buen camino”.

“Es súper potente lo que hace Los Ángeles al contar con un Consejo Urbano donde tienen la instancia de colaboración pública privada que genera los consensos, se discuten temas y que van generando propuestas para que las autoridades puedan ir tomando decisiones, eso no es algo que uno lo vea en muchas ciudades de Chile”.

Pilar Giménez, especialista internacional en Desarrollo Urbano.



blemente más favorables a la realidad país.

“Es súper potente lo que hace Los Ángeles en dos sentidos. Lo primero contar con un Consejo Urbano donde tienen la instancia de colaboración pública privada que genera los consensos, se discuten temas y se van generando propuestas para que las autoridades puedan ir tomando decisiones, eso no es algo que uno lo vea en muchas

ciudades de Chile. Segundo, a nivel nacional, las estadísticas son negativas en cuanto a los plazos y antigüedad de los planes reguladores y ustedes están llevando a adelante un plan regulador súper potente con temas como la densificación armónica, mejorar los espacios públicos, proteger las áreas rurales, es un proceso muy bien encaminado, y en plazos sobresalientes en el contexto nacional”. La posi-

va evaluación local y detalles de esta exposición, y las anteriores ponencias se podrán visualizar y revisar en la página web del Consejo Urbano Los Ángeles www.consejourbanola.cl, a contar de la próxima semana.

En tanto, todo el trabajo que se realiza de cara a la ciudad del hoy y el mañana, se puede encontrar en el mismo sitio web. Así lo mencionó en su intervención Felipe Menanteau, presidente del Consejo Urbano Los Ángeles y director de Vinculación con el Medio de Inacap, quien agradeció la

presencia de cada una de las instituciones asistentes y los personeros públicos. “Hay mucho interés de los actores de la comunidad de participar, de opinar y de aportar al desarrollo de la ciudad, desde el distinto que hacer de las instituciones que integramos el consejo y también otras instituciones que buscan integrarse. Eso es súper valioso y es un indicador que vamos avanzando por un buen camino”, concluyó.

SOLICITADO

SEDE LOS ÁNGELES

Virginio Gómez entregó más de setecientos nuevos técnicos profesionales al país

El sello del Instituto Profesional Virginio Gómez, es que los titulados se comprometan con la calidad, en la profesión que escogieron y también asuman la responsabilidad social.

En dos jornadas se realizó la entrega de títulos técnicos profesionales a los más de setecientos alumnos que culminaron su periodo de académico en la sede de Los Ángeles de las cuatro escuelas que agrupan toda las carreras que imparte el Instituto Profesional. La actividad fue organizada por el equipo de funcionarios de la institución, y también participaron el vicerrector Cristian Véjar Iturra y el rector René Lagos Cuitiño.

Cabe destacar que por segundo año consecutivo la ceremonia de titulados de la Escuela de Salud y Educación tuvo el especial apoyo de un intérprete de lengua de señas, integrando a esta comunidad en el evento.

Instituto Profesional Virginio Gómez, institución de educación superior con treinta años de historia; tiene como misión contribuir a la formación de personas en el ámbito técnico profesional, además de ser una institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable.



cena anual Ronda de los Amigos María Ayuda 2019

05 DE SEPTIEMBRE 20:00 HORAS - HOTEL FOUR POINTS



los niños son el corazón de Chile



INFORMACIÓN: 43 - 2369979 rondalosangeles@mariaayuda.cl



ALTERNATIVA GRATUITA DE AYUDA

Centro de Apoyo a las Víctimas de Delitos Violentos de la provincia cumple siete años con más de 1.600 casos

Un 36% de las atenciones se produce a raíz de agresiones sexuales. Las terapias incluyen atención multidisciplinaria de especialistas para enfrentar situaciones traumáticas.

Claudia Robles M.
prensa@latribuna.cl

Las víctimas de agresiones sexuales y de robos violentos son las que agrupan el mayor número de consultas de atención en el Centro de Apoyo a Víctimas (CAVD), que este mes cumple siete años de permanencia en Los Ángeles. En el lugar, se entrega una atención especializada, con abogados, psicólogos y asistentes sociales, con el objetivo de promover que las personas que han sido víctimas de delitos, tanto de manera directa como indirecta, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias de la victimización y no sufran victimización secundaria.

María Victoria Pinochet, coordinadora del Centro de Apoyo a Víctimas, expresó que entre agosto de 2012 y julio de 2019, ingresaron 1.627 casos. El número de ingresos aumentó entre 2012 y 2014, a diferencia de lo ocurrido en 2015 y a partir de 2016, período en que el número de atenciones, "ha estado siempre por sobre los 300 ingresos".

Agregó que la mayoría corresponde a víctimas de Los Ángeles, seguido de causas registradas en Mulchén, Nacimiento, Cabrero y Laja.

La entidad, que tiene su centro de



LOS DELITOS SEXUALES marcaron el mayor número de ingresos seguido de los robos violentos, homicidios y lesiones.

atención en el pasaje Los Cóndores 197 por la avenida Ricardo Vicuña, cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, que entrega asistencia a las víctimas.

COBERTURA PROVINCIAL

La abogada María José Soulodre explicó que en el caso de delitos de alto impacto, como un femicidio u homicidio, "se trabaja con las víctimas indirectas, con los familiares de quienes fallecen en hechos violentos"

al igual que con quienes requieren de atención integral, en caso de robos con violencia, intimidación, con homicidio, con violación, secuestro, entre otros. "No obstante a eso, cualquier persona que concurre hacia el centro, por alguna duda en particular, se realiza la orientación y se egresa. Siempre tenemos la disposición de atender frente a demandas espontáneas, que puedan tener las personas que concurren directamente hacia el centro de apoyo de víctimas de Los Ángeles".

Agregó que se realizan diversas instancias de apoyo con terapias reparatorias psicológicas, jurídicas y sociales. "Me atrevería a decir que el 100% de los ingresos deriva de manera exitosa. Sólo hay algunas excepciones, en que la persona no puede seguir concurrendo o no desea seguir concurrendo. Eso, se respeta porque esto es completamente voluntario", expresó.

En otro orden comentó que las atenciones en su mayoría derivan por delitos sexuales, con un 36% del total de las causas, "siguen los robos violentos, que serían los robos, en todas las formas".

DERIVACIONES

En el centro, la atención se entrega por demanda espontánea de las víctimas, pero además por requerimiento de los tribunales, fiscalías, Servicio de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional del Adulto Mayor y Municipalidades. "Cuando una persona es víctima de un delito violento en la mayoría de los casos requiere de un apoyo integral. Hay muchas personas que desconocen que existe esta instancia gratuita en la provincia, la cual hace mucho más llevadero, más reparador, el proceso, que muchas veces va



1.627

casos ingresaron al Centro de Atención de Víctimas en Los Ángeles entre agosto de 2012 y julio de 2019.

de la mano de un tema que puede resultar engorroso desde el punto de vista jurídico y psicológico", explicó la abogada Soulodre.

"Se recomienda que las víctimas tomen esta alternativa gratuita, que se otorga por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito y acceder a estos servicios, con un apoyo integral para las víctimas de delitos violentos", añadió.



EL EQUIPO DE ATENCIÓN asiste a los y las denunciantes con un equipo multidisciplinario de profesionales, que responde a las atenciones por demanda espontánea o derivaciones.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO

**PARA QUE
TODOS TE VEAN
PUBLICA CON
LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS



ventas@facilpanel.cl
+56959184423

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

cotoleng
**Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione**
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Contice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

4 AÑOS
RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987

DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS.
 5 dormitorios, 5 baños, quincho, piscina,
303 m² construidos más bodegas,
 sitio 5.105 m².UF. 10.375 ☎ 983026466

Vendo Parcela 10 hectáreas
 Plantada Eucaliptus a 7 Km de Santa Bárbara,
 cruce Los Mayos sector Los Lirios.
Valor \$ 10.000.000.- x hectárea.
Cel. 992186685

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por días. ☎ 978320955

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes o 3 días a la semana. ☎ 997717924

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días en aseo casa, oficina o planchado. ☎ 999518395

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, de lunes a viernes, puerta afueras, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. ☎ 962032527

SE OFRECE SEÑORA para trabajar cuidando adulto mayor, turnos de noche con recomendaciones. ☎ 972386680

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en casa por medio día. ☎ 990825937

SE OFRECE SEÑORA para labores domésticas, ayudante de cocina o cuidado de adulto mayor, para fines de semana. ☎ 953342233

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA ayudante de cocina, asesora del hogar. En horario de 10 a 5 de la tarde o 3 días a la semana, domingos o fines de semana. ☎ 964978498

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. ☎ 965930912

SE OFRECE CABALLERO para hacer trabajos de moldura metálica y cerámica. ☎ 930663906

SE OFRECE CHOFER con licencia profesional A2, A4, D. Disponibilidad inmediata. ☎ 947499272

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o en cuidado de niños. ☎ 950802906

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y ayudante, mecánico forestal y soldador. ☎ 995891938

Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración, conocimiento en computación y excel. ☎ 941221597

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. ☎ 950560178 - 950024283

SE OFRECE JOVEN como junior o cualquier tipo de trabajo. ☎ 956097673

SE OFRECE SEÑORA como ayudante de cocina o labores domésticas. ☎ 935774736

SE OFRECE PAREJA para trabajar en parcela o campo. ☎ 994944823

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar por día, por semana. ☎ 961116241

SE OFRECE SEÑORA maestra de cocina, ayudante de cocina, cuidados de niños y adulto mayor, con conocimientos de enfermería. ☎ 979608053

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas de 3ra edad, postrados, con experiencia. ☎ 966626142

SE OFRECE CHOFER para taxi, con experiencia, clase A-1. ☎ 966230202

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanatos, piedra pizarra y laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como vendedora, cuidado de niños o adulto mayor, en empresa de aseo, turnos de noche o desde 3 de la tarde. ☎ 956600002

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa, fines de semana y festivos, planchado, aseo. ☎ 999884647

Servicios

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. ☎ 954988936

Varios

SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y coccinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE COCINILLA a gas para camping. ☎ 977927799

SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- ☎ 990780075

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000. ☎ 981841326

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. ☎ 978071149

SE VENDE VESTIDO de novia blanco, sencillo, talla S. \$50.000.- Conversable. ☎ 987144982

SE VENDE CATRE clínico, muy buen estado. ☎ 992007634

SE VENDE COCHE para bebé \$30.000.- ☎ 999213956

SE VENDE FARDOS de trébol \$1.700.- ☎ 966760208

Varios

VENDO FINO TERNO talla 52 varón, valor \$35.000.- ☎ 965780298

COMPRO ENCERADORA en buen estado. ☎ 993691702

SE VENDE PUERTA de madera nativa (pino oregón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- ☎ 942575299

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1^{1/2} plaza. ☎ 934956684

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

Servicios

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua, alcantarillado, gas, termofusión, fosas sépticas, drenes, bombas hidroneumáticas, calefontes. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE GÁSFITER técnico en calefont, para realizar reparaciones, instalaciones y gasfitería en general. ☎ 983903944

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radieres, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO pintor y ceramista. ☎ 946268805

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono:

5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS: Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

REMATES

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES rematará el día lunes 16 de septiembre de 2019 a las 12:00 hrs., en dependencias de ese tribunal, calle Valdivia N° 123, 1º piso, Los Ángeles, un inmueble consistente en pasaje 6, de la manzana F, del plano de subdivisión del Lote C, de una propiedad de mayor extensión ubicada en la comuna de Los Ángeles. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4854 N° 2845, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, año 2012. Mínimo posturas: \$14.047.061.- precio que se pagará de contado dentro de los 5 días hábiles siguientes al remate. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, una suma de \$1.404.706.- Demás antecedentes en expediente electrónico sobre juicio civil ejecutivo, rol C-659-2019 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con CRUZAT CRESPO,

REMATOS

LUIS ANTONIO". EL SECRETARIO SUBROGANTE. (28643)

REMATE: Por orden del 18º Juzgado Civil de Santiago. CAUSA ROL C 15434- 2017 caratulado SANTANDER CONSUMER con SOC. INM. PARQUE MULCHÉN Remataré al mejor postor Station Wagon, Marca LIFAN, Modelo VAN EX 1.2 Color GRIS PROFUNDO del año 2015 Patente HFLL 42-2.- Se exhibe hasta día y hora de REMATE SÁBADO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 12:00 hrs, en Villagrán 1119 en Mulchén Comisión más impuestos vigentes. Pago contado Benjamín Sandoval Pozas. Martillero Reg. 1172 - +56988076785. (28656)

EXTRACTOS

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE MULCHÉN, EN CAUSA ROL V-19-2019, POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA POR DEMENCIA DE DOÑA MARÍA EULOJIA RIVERA CANALES, CEDULA DE IDENTIDAD 7.148.480-

7, Y SE LE NOMBRA COMO CURADOR DEFINITIVO A SU NIETO DON MANUEL ENRIQUE BUSTAMANTE CANALES, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 18.866.599-3. (28660)

EXTRACTO: 2º Juzgado Civil de Los Ángeles, ex 3º, causa V-25062-2004, se fijó para el día viernes 06 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas, ante el Ministro de Fe del mismo tribunal para proceder a la ampliación de inventario solemne de los bienes de la causante Ana María de Lourdes Gutiérrez Campos, Run N° 7.750.926-7, en cuanto se declaran como bienes de la sucesión acciones y derechos de dominio sobre inmuebles inscritos a fojas 5041 número 2267 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 1997, Rol de Avalúo Fiscal N° 257-20 para la comuna de Pinto. (28651)

EXTRACTO: En Causa Rol V-321-2018, Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles. Por sentencia de fecha 06 de Agosto de 2019, se concedió la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de don Jorge Ignacio Uriz Rojas a sus hijas como sus únicas y universales herederas, Amaya Valentina Uriz Sáez, Garbiñe Uriz Sáez y Lorena Guadalupe Núñez Cabezas en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante, además como heredera de la cuarta de libre disposición y de la cuarta de mejoras. Secretaria. (28653)

DOCUMENTOS

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 04586423 al 04586433 Cta. Cte. N° 06-73127-9, Banco Bice, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28650)

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles



ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03

INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)	Últimos 12 meses (5)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396	102,43	0,2	1,7	2,6
Agosto	49.033	588.396				
Septiembre	49.131	589.572				
Octubre						
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 9 de septiembre de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2019		
01/08/2019	27.953,42	29.036,94
02/08/2019	27.953,42	29.039,41
03/08/2019	27.953,42	29.041,88
04/08/2019	27.953,42	29.044,34
05/08/2019	27.953,42	29.046,81
06/08/2019	27.953,42	29.049,28
07/08/2019	27.953,42	29.051,75
08/08/2019	27.953,42	29.054,22
09/08/2019	27.953,42	29.056,69
10/08/2019	27.955,22	29.059,34
11/08/2019	27.957,02	29.062,00
12/08/2019	27.958,83	29.064,66
13/08/2019	27.960,63	29.067,31
14/08/2019	27.962,43	29.069,97
15/08/2019	27.964,23	29.072,62
16/08/2019	27.966,03	29.075,28
17/08/2019	27.967,84	29.077,94
18/08/2019	27.969,64	29.080,59
19/08/2019	27.971,44	29.083,25
20/08/2019	27.973,25	29.085,91
21/08/2019	27.975,05	29.088,57
22/08/2019	27.976,85	29.091,22
23/08/2019	27.978,65	29.093,88
24/08/2019	27.980,46	29.096,54
25/08/2019	27.982,26	29.099,20
26/08/2019	27.984,06	29.101,86
27/08/2019	27.985,87	29.104,52
28/08/2019	27.987,67	29.107,18
29/08/2019	27.989,48	29.109,84
30/08/2019	27.991,28	29.112,49
31/08/2019	27.993,08	29.115,15
SEPTIEMBRE 2019		
01/09/2019	27.994,89	29.117,82
02/09/2019	27.996,69	29.120,48
03/09/2019	27.998,50	29.123,14
04/09/2019	28.000,30	29.125,80
05/09/2019	28.002,11	29.128,46
06/09/2019	28.003,91	29.131,12
07/09/2019	28.005,72	29.133,78
08/09/2019	28.007,52	29.136,44
09/09/2019	28.009,33	29.139,11

MONEDA

Dólar	723,30	Pesos
Euro	797,90	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,94	Índice

DEPORTES



DEPORTES IBERIA disputará el primer encuentro de la liguilla por el ascenso en calidad de local contra San Marcos de ARICA.

GRANDES EXPECTATIVAS

Deportes Iberia confía en las armas propias para pelear el ascenso

Tras una complicada fase regular, los dirigidos por Jorge Contreras esperan seguir en la senda del triunfo y poder llegar hasta lo más alto de la clasificación.

Juan Villalobos Pérez
deportes@latribuna.cl

Una emocionante última jornada de fase regular del Campeonato de Segunda División 2019 definió a los equipos que deberán sortear una ardua competencia que definirá al campeón que se adjudicará el ascenso a la Primera B en la temporada 2020. La escuadra azulgrana deberá sortear una dura competencia tras clasificarse en el sexto lugar, enfrentándose este próximo domingo 8 de septiembre en calidad de local al ganador de la fase regular, San Marcos de Arica, en la primera fecha válida por la liguilla de ascenso. En esta carrera por subir de división también competirán las escuadras Colchagua CD, Deportes Recoleta, General Velásquez y Deportes Vallenar. Cabe destacar que los tres mejores clasificados comenzarán esta instancia jugando como visitantes y en la última fecha terminarán en condiciones de locales. El elenco que termine sumando la mayor cantidad de puntos en la tabla de posiciones será el ganador de esta temporada número 20.

RETROSPECTIVA
La escuadra de la "I" debió afrontar un campeonato complicado en lo futbolístico, llegando a promediar incluso sólo un punto por partido en un margen de 10 encuentros disputados y siendo el equipo con más empates de la división, situación suscitada tras la desvinculación del ex técnico Roberto Rojas, quien dirigió una de las peores campañas en la historia del club angelino. Esa situación se vio oportunamente subsanada con la llegada de Jorge "Coke" Contreras a la banca azulgrana, quien desarrolló un claro planteamiento de juego orientado a una presión ofensiva constante y un balance defensivo equilibrado. También destacó la incorporación permanente en la portería de Gustavo "Pescado" Merino, y la permanencia de Alfredo Rojas en la delantera ayudando en la proyección ofensiva con toda su experiencia e historia vistiendo la camiseta azulgrana. Esto suscitó un cambio trascendental en el fútbol del equipo, tanto en su mentalidad como en el apetito por encontrar el gol, situación que posicionó al refuerzo paraguayo Arnaldo Castillo como goleador del equipo tras matricularse con 6 tantos en la competencia, destronando al delantero promesa, Alex Díaz, quien ocupaba el título de máximo artillero en el elenco. Díaz se ha matriculado con apenas tres tantos en los 13 partidos disputados hasta el momento por la escuadra azulgrana.

Sin embargo, el planteamiento de juego presentado por Jorge Contreras ha mostrado un cambio trascendental en el fútbol del equipo. Cabe destacar que el equipo angelino logró llegar a la disputa por el ascenso de división con un 40% de rendimiento, siendo este un aumento sustancial respecto a la situación que el club vivió antes de la llegada del histórico Jorge Contreras como director técnico, quien logró revertir la complicada situación que dejaba al club con una mediocre participación en la primera etapa del campeonato.

PROYECCIÓN

Con la tranquilidad de trabajar sin tener al fantasma del descenso rondando, la escuadra azulgrana enfocará su labor en apuntar a lo más alto de tabla, tras lograr el triunfo en un partido de antología ante duro rival como Fernández Vial, que se presentaba como favorito, el equipo angelino demostró que el plantel sí puede lograr grandes cosas a pesar del complicado panorama. En este contexto el técnico Jorge Contreras se refirió al planteamiento de cara esta liguilla de ascenso señalando que "hemos podido dar un paso importante que nos habíamos propuesto al llegar y que no costó mucho. Si seguimos trabajando serios, mejorando en cada acción futbolística, lógicamente se nos tiene que abrir el apetito ya que estamos en esta liguilla viendo la posibilidad de ser los mejores". El profesional también explicó que el trabajo irá enfocado en mejorar el convencimiento de cada jugador ya que todos los integrantes del plantel cuentan con grandes cali-

dades técnicas y físicas que deben sacar a relucir y explotar de la mejor manera posible para lograr una mejora sustancial respecto al juego del equipo. "Yo veo un equipo en condición de ganarle a los cinco rivales con quien nos tocará jugar de ida y vuelta. Ellos son capaces tal cual lo demostraron en el partido contra Fernández Vial", comentó.

Las expectativas y ganas de lograr un buen papel en esta instancia clasificatoria por el ascenso también empapan al capitán de la escuadra de la "I",

Daniel Castillo, quien señaló que "esta institución siempre tiene que estar peleando arriba cosas importantes, estamos pensando en mejorar nuestras actuaciones y seguir trabajando de forma correcta".

Para el encuentro que Deportes Iberia disputará este domingo se realizará nuevamente una venta de entradas de carácter 2x2, la venta de los tickets se realizará los días jueves y viernes hasta agotar stock, en Supermercado Tamarugal y el Estadio Municipal de Los Ángeles.



Jorge Contreras, director técnico de Deportes Iberia.

Yo veo un equipo en condición de ganarle a los cinco rivales con quien nos tocará, jugar de ida y vuelta. Ellos son capaces tal cual lo demostraron en el partido contra Fernández Vial".

SIGUEN VOLANDO ALTO

Las Ángeles Sobre Ruedas aumentan su participación sobre la arena competitiva este año

Tras brillar en su última instancia deportiva en la capital, colgándose preseas de distintos metales, la agrupación patinadora local se posiciona como un fuerte contendiente a nivel nacional.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Las pioneras en la especialidad de patines sobre cuatro ruedas pertenecientes a Biobío siguen marcando un deslizamiento firme, aumentando al cien por ciento su presencia dentro del circuito competitivo durante el 2019, especialmente tras brillar entre los distintos clubes que asistieron a competir en la comuna de El Bosque, en Santiago, donde representaron con orgullo al sur de Chile.

Ante más de dos centenares de deportistas, fueron 14 "Ángeles Sobre Ruedas" las que encantaron a los asistentes adjudicándose distintas preseas, sumando nuevos

logros a su vitrina mediante las instrucciones de su líder, Monserrat Pérez.

Las destacadas patinadoras que lograron encharpar su participación en oro fueron Antonia Henríquez y María Ignacia Martínez, en tanto que la combinación artística de Sofía Rivera y María Ignacia Martínez también les otorgó una distinción dorada.

A su vez, la dupla de plata fue protagonizada por Emilia Muñoz junto a Antonia Henríquez y Samantha Flores con Maylen Riquelme distinguieron colgándose la medalla de bronce.

Asimismo, dentro de las filas angelinas, Carla Luck también logró sobresalir en el torneo capitalino organizado por la Asociación de Patinadores del país.

En tanto, los padres de las

estrellas, nuevamente no se quedan por "garra" y obtuvieron el galardón a la mejor barra.

UN DESAFIANTE AÑO

Cabe recordar que durante el 2018 "Las Ángeles Sobre Ruedas" tuvieron un desempeño magnífico en la única convocatoria que disputaron en Temuco, pero este semestre se propusieron conquistar más pistas.

Referente al desempeño de las ángeles, la instructora Monserrat Pérez aseguró que el nivel competitivo se está tornando más fuerte de lo esperado, pero de todas formas demostraron que pueden volar alto.

"Estuvo más complicado y nos dimos cuenta por los jueces que los puntajes en general estaban más bajos para todos. Independientemente de eso, el hecho de competir contra varios clubes experimentados, posicionándonos con primeros lugares, es bastante bueno", comentó.

Paracerrar, la líder del club



A LA COMPETENCIA ORGANIZADA por el Club Deportivo Lo Espina, asistieron 15 destacadas organizaciones del país.

angelino destacó el progreso de las pequeñas, ya que "han mejorado bastante, sobre todo por la confianza que

siguen obteniendo. Además ahora estamos compitiendo en duplas, lo cual no sucedía antes y nos distingue mucho". Las patinadoras artísticas

buscarán finalizar su actuación de este año arribando a una competencia final, previo a su gran gala a fin de año en Los Ángeles.

“ Han mejorado bastante, sobre todo por la confianza que siguen obteniendo. Además ahora estamos compitiendo en duplas, lo cual no sucedía antes y nos distingue mucho”.

Monserrat Pérez

entrenadora Los Ángeles Sobre Ruedas.



SEGUNDO CAMPEONATO FORMATIVO ADEPA CHILE

Los Ángeles Sobre Ruedas

Primer lugar Antonia Henríquez

Primer lugar María Ignacia Martínez

Quinto lugar Camila Luck

Primer lugar duplas Sofía Rivera - María Ignacia Martínez

Segundo lugar duplas Emilia Muñoz - Antonina Henríquez

Tercer lugar duplas Samantha Flores - Maylen Riquelme

CON FILAS MENORES

Asociación Angelina de Tenis de Mesa cumplió en el Open Challenge de Ñuñoa



LA ASOCIACIÓN DESTACÓ el trabajo de los entrenadores, Rafael Vallejos, Alex Luna, Luis Vega y Francisco Arévalo, quienes dan vida al trabajo realizado por sus alumnos.

En la instancia válida por puntos para el ranking nacional, las promesas angelinas lograron destacar frente a sus similares.

Hasta el Polideportivo de la comuna de Ñuñoa, perteneciente a la región Metropolitana, arribaron los representantes de la armada angelina del club federado de tenis de mesa Ignacia Jiménez, Millaray Ovando

y Sebastián Palma para disputar el Open Challenge Federado.

Referente a los encuentros, en la primera etapa, Millaray Ovando obtuvo la tercera posición, sumando lo necesario en su cuenta de ahorro para consagrarse como la actual número 1 del Ranking Nacional Fechiteme.

A su vez, Ignacia Jiménez, de 9 años, en la categoría inferior (Minipeneas), pudo ganar sus primeros encuentros, pero cayó en cuartos de final, posicionándose en el octavo lugar de la categoría, demostrando que es una promesa irrefutable del tenis de mesa angelino.

En tanto, por los varones Sebastián Palma demostró un juego ascendente que le otorgó el quinto lugar de la competencia.

Asimismo, en Minipeneas Varones, el tercer lugar se lo adjudicó

Gabriel Silva y Matías Gaete -nuevos refuerzos para la temporada 2020-, misma posición en Damas que logró Maithe Díaz.

Paralelamente, en Peneas Damas, Mía San Martín se coronó monarca, escoltada por Judith Parra y, en Varones, Felipe Muñoz.

Finalmente, en Preinfantil, Martín Peña obtuvo la máxima distinción y Benjamín Díaz se ubicó en la tercera, mientras que en Infantil Martín Sanzana se posicionó en la segunda posición y Matías Novoa en la octava.

Desde la asociación angelina enviaron sus felicitaciones a las destacadas paletas, precisando que "agradecemos a todos nuestros deportistas quienes nos brindan estas maravillosas noticias, dando lo mejor de cada uno para llegar lo más alto posible".

DESEMPEÑO INTERNACIONAL

Team Trewa se prepara arduamente para el próximo Sudamericano de Kickboxing en Perú

Los deportistas angelinos esperan lograr una destacada participación en la instancia internacional.

Juan Villalobos Pérez
deportes@latribuna.cl

Tras obtener los primeros lugares en el proceso selectivo para el próximo 11° Sudamericano de Kick Boxing, Wako 2019 que se disputará desde el 13 al 17 de noviembre en Lima Perú. Los deportistas representativos del Team Trewa, lograron adjudicarse los pasajes en una instancia competitiva de cierta forma "extra programática" ya que se encontraban clasificados con anterioridad por su posición en el ranking a nivel país. Participaron solamente para no quedar segundos y quedarse exitosamente con los podios en sus respectivas categorías.

Por lo tanto, sólo debían obtener nuevamente la victoria, para asistir al Sudamericano. O en su defecto clasificar en segundo lugar, de todas formas la clasificación estaba en el bolsillo.

Dentro de la primera convocatoria sorteada los competidores del corazón



TEAM TREWA DE LOS ÁNGELES en el marco del reconocimiento otorgado a Roberto González por la federación nacional de Kick Boxing.

provincial, Patricio Lauriel, Reinaldo Torres, Benjamín Sepúlveda, Matías Cuevas, Alonso Goñi y Roberto González, lograron la clasificación a la instancia internacional en lo más alto de sus respectivos podios.

EXPECTATIVAS Y ENTRENAMIENTO

En este contexto el club deportivo se encuentra tra-

bajando de gran manera para prepararse de la mejor forma, para lograr una destacada participación. Cabe destacar que el entrenador a cargo de los gladiadores de Team Trewa Roberto González, se encuentra clasificado para el mundial de Kick Boxing, pero decidió enfocar su trabajo en la instancia Sudamericana, debido a que no cuenta con los fondos suficientes para poder viajar

al encuentro mundialista y trabajar junto con los jóvenes clasificados en competencias preparatorias, como un próximo campeonato a desarrollarse en la localidad de Lautaro en el mes de octubre, donde tendrán la última oportunidad de medirse antes de viajar al país vecino en busca de la gloria.

Lamentablemente no todos los deportistas podrán asistir por temas académicos debido a que la realización del Sudamericano coincide con la realización de la PSU en nuestro país.

Respecto a esta situación la comitiva inicial formada por siete competidores se vería reducida sólo a cuatro participantes; Patricio Lauriel, Reinaldo Torres, Matías Cuevas y Roberto González. Quedando de esta forma al margen de la competencia, Benjamín González, Alonso Goñi y Benjamín Sepúlveda, quienes priorizarán el ámbito académico ante el competitivo.

En cuanto esta participación deportiva el entrenador Roberto González señaló que "en el año 2021 se realizarán en Estados Unidos los juegos mundiales de deportes

de contacto, por lo que este Sudamericano y los juegos Panamericanos del próximo año, sirven para poder adjudicarse cupos para esta instancia mundial", el destacado deportista también explicó que actualmente el principal objetivo del club es lograr que los jóvenes participantes logren, clasificar a esta instancia mundial de gran nivel competitivo, "pretendo clasificar al menos a uno de mis alumnos y marcar un hito histórico en el deporte nacional ya que ningún chileno ha logrado llegar a este mundial anteriormente", aseveró el entrenador.

UN GOLPE A LA VEZ

Los deportistas angelinos sortearán esta próxima competencia enfrentándose a lo más selecto del deporte Sudamericano, principalmente a Brasil y Argentina quienes son potencias del Kick Boxing, gracias al acercamiento internacional este deporte de contacto ha tenido un aumento gradual en el número de personas que se atreven a practicarlo, Team Trewa recibe alrededor de cuarenta alumnos por clase.

Muchas de las personas que se acercan a practicar este deporte no lo hacen con miramientos competitivos si no que, buscar actividad física y desafíos personales.

"Invito a la gente y sobre todo a los jóvenes a acercarse al Kickboxing, más allá que sea un deporte de contacto cuando uno termina de competir, todos somos amigos con grandes lazos y respeto", señaló el artista marcial Roberto González.

La institución angelina hace tres años forma parte de la Federación nacional de Kick Boxing "Wako Chile", sin ir más lejos este pasado sábado 31 de agosto Roberto González fue nombrado, encargado de la zona sur, de la comisión evaluadora de la federación nacional de la disciplina.

Lo que permitirá una mayor descentralización en cuanto a los procesos deportivos que generalmente debían ser efectuados en Santiago y servirá como apoyo para otras instituciones deportivas de la Provincia de Bío Bío, que requieran realizar procesos federativos sin la necesidad de tener que viajar hasta la capital nacional.



EL KICK BOXING en de Team Trewa está logrando captar incluso alrededor de cuarenta personas por clase.

POR UN MONTO SUPERIOR A LOS 93 MILLONES

Un 28% de avance presentan las obras de reparación de viviendas del adulto mayor en la provincia

Estas mejoras corresponden en general a cambios de puertas, ventanas, artefactos sanitarios, entre otros.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregó hace años viviendas en calidad de comodato a los adultos mayores que presentaban alguna situación de vulnerabilidad, para que las usaran mientras estuvieran vivos o manifesten su voluntad de permanecer en ella. Este beneficio está sujeto al Decreto 236 del Minvu, el que permite, entre otras cosas, ejecutar obras de conservación, reparación o mejoramiento de inmuebles de propiedad del SERVIU.

Según indicaron desde este servicio público, en la provincia de Biobío son 34 las edificaciones a intervenir con estas mejoras, y están orientadas a asegurar condiciones de buen servicio, considerando que quienes las habitan son adultos mayores. Estas 34 edificaciones están emplazadas

en tres comunas de la provincia: Los Ángeles, Mulchén y Nacimiento. Estas casas se agrupan en cuatro tipologías diferentes, todas de dos pisos y de madera predominantemente.

Domingo Bastidas es un adulto mayor de 70 años y es uno de los beneficiarios que hace un par de años atrás, luego de que un incendio afectara la casa donde él habitaba, recibió una vivienda de SERVIU, la que hoy está siendo reparada. "Yo llevaba unos años postulando a una de estas viviendas y luego de que se incendiara el lugar donde vivía, recibí esta casa de SERVIU, la que queda ubicada en la villa Las Tranqueras. Yo vivo solo, soy autovalente, me valgo por mí mismo. En esta casa llevo alrededor de cuatro años viviendo y acá pago lo básico que es la luz y el agua", indicó el adulto mayor.

"Yo estoy muy agradecido de la ayuda que recibí con esta casa, porque en un momento me quedé sin nada. Ahora

están reparando mi casa, mejorando la fachada, cambiando las puertas, las ventanas y, en general, va a quedar mejor acondicionada y mucho más hermosa", agregó.

Ante estas reparaciones que se están realizando en las casas de los adultos mayores, el director del SERVIU regional, Juan Pablo González, dijo que "para nosotros como servicio es muy importante trabajar por nuestros adultos mayores, tal como lo ha indicado el Presidente Piñera. Queremos darles una mejor calidad de vida, por lo que estamos trabajando en tres comunas de la provincia de Biobío en las viviendas SERVIU y se busca beneficiar a los adultos mayores que están en una situación de vulnerabilidad y que son autovalentes. A fin de año ya estarán finalizadas estas mejoras, lo que es una gran noticia y nos motiva a seguir trabajando en nuevos beneficios en torno a las personas mayores".

DESDE SERVIU PROVINCIAL

Bruno Vyhmeister, jefe provincial del SERVIU, manifestó que estas viviendas pertenecen a un decreto antiguo, por lo que no hay viviendas disponibles para asignar, ya que todas aquellas con las que cuenta SERVIU ya están ocupadas por adultos mayores y actualmente se están mejorando. "Lo que estamos haciendo es realizar reparaciones a estas viviendas porque queremos entregar una mejor calidad de vida. Se han destinado alrededor de 93 millones de pesos y se harán diversas reparaciones y cambios de puertas, ventanas, arreglos en las fachadas entre otros", indicó.

El jefe de SERVIU en Biobío indicó que estas reparaciones se hacen debido a que los adultos mayores que habitan estas casas se encuentran en situación de vulnerabilidad y sus pensiones son muy bajas, por lo que no pueden por su cuenta mejorar las viviendas. Vyhmeister dijo que actual-

mente el gobierno cuenta con soluciones más modernas para las personas mayores, como lo son las viviendas tuteladas, y que esperan poder contar con este tipo de proyectos pronto en la capital provincial.

LAS VIVIENDAS TUTELADAS

Este tipo de viviendas corresponden a condominios y se enmarcan en un convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, y el Ministerio de Vivienda. Otorga casas adecuadas para personas mayores, proporcionando apoyo psicosocial y comunitario con la finalidad



MEJORAS A LAS VIVIENDAS que actualmente son habitadas por adultos mayores en la provincia de Biobío. Las reparaciones se están realizando en la fachada, ventanas, baños, y paredes en general.

de promover la vinculación con la red social y comunitaria y contribuir a su integración y autonomía.

¿Quiénes pueden participar en este programa?

Adultos mayores de 60 años, autovalentes, que requieran de una solución habitacional y apoyo psicosocial, priorizando además a aquellos que carezcan de redes de apoyo socio-familiares.

"En Biobío contamos con este tipo de viviendas, en Nacimiento a principios de año inauguramos casas tuteladas y fue cuando vino la primera dama Cecilia Morel. También en la comuna de Laja estamos con un proyecto para este tipo de viviendas ya en su fase final y para Los Ángeles tenemos el desafío de encontrar un lugar, un terreno para emplazar el proyecto", cerró Vyhmeister.



Gala Musical
¡CELEBRA LA VIDA!
Te invitamos a...
celebrar la vida!
con un fantástico concierto.
Show con los cantantes
y músicos de A.M.A.

INVITA:

12 SEP 19:30 Hrs.
Teatro Municipal
Entrada Liberada

Agrupación Músicos Angelinos
AUSPICIA:


Desde 1986

TRIBUTO D=P=CH= MOD= +56975186815
depechemau@gmail.com



Puzzle

Germán Fuentes



	Pecio		Niñeras	Doctor	Nombre Masc.	Remo Ingl.
	Metal					
	Cresa					
	Encendido			Ter. verbal		
	Zurcir Ingl.			Pez		
	Convicto					Alomar
Actor chileno						
1000		Capital inglesa	Suelo			Vocal
			Art.			Ansar
Alar				Barra Ingl.		
				Regio S/Voc.		
Gritería				Anuro		
				Aquella		
Indio		Laico				
		Mono Inv.				
Agur				Odilo		Cazón
				Claridad		
Señora			Contrac.		Prep.	
			Carabo		Choza	
Ososa Inv.			Ciudad caldea		Letra Num.	
			Cachón		Donar	
Gestapo		Terco				
		Letra doble				
Aquel	Papel			Gato Ingl.		
	Levante			100		
Cont. Foto			Acárido			



Clues for crossword puzzle:

- 1. Niñeras
- 2. Doctor
- 3. Nombre Masc.
- 4. Remo Ingl.
- 5. Metal
- 6. Cresa
- 7. Encendido
- 8. Zurcir Ingl.
- 9. Convicto
- 10. Actor chileno
- 11. Capital inglesa
- 12. Suelo
- 13. Art.
- 14. Vocal
- 15. Ansar
- 16. Barra Ingl.
- 17. Regio S/Voc.
- 18. Anuro
- 19. Aquella
- 20. Laico
- 21. Mono Inv.
- 22. Odilo
- 23. Claridad
- 24. Cazón
- 25. Contrac.
- 26. Carabo
- 27. Prep.
- 28. Choza
- 29. Ciudad caldea
- 30. Cachón
- 31. Letra Num.
- 32. Donar
- 33. Terco
- 34. Letra doble
- 35. Gato Ingl.
- 36. 100
- 37. Acárido

Ferias



Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches, Villa Las Américas

Farmacia de Turno



Step
Lautaro 594, Local 4

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 4° 17°			
HOY 8° 13°			
Mañana 6° 14°	5° 13°	6° 13°	8° 14°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Demuéstrele todo el afecto del mundo a los suyos y le aseguro que el amor no faltará en su vida. SALUD: No juegue a la ruleta rusa cuando se trata de cuidar la condición de su organismo. Sea prudente. DINERO: Organice los pagos que debe hacer. COLOR: Morado. NÚMERO: 24.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Sería muy bueno que manifieste sus sentimientos a esa persona para que pueda saber a qué se enfrenta. SALUD: No descuide la salud de su corazón haciendo deporte y alimentándose bien. DINERO: Es importante que se enfoque completamente en sus tareas pendientes. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: En la medida que su pareja vea cuanto usted entrega en la relación esta/e también se irá entregando más. SALUD: Más cuidado con las corrientes de aire, no crea que son inofensivas. DINERO: Una actitud enfocada en el consumismo no le favorece. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: El destino puede ser incierto, pero si tiene fe en el mañana el amor tarde o temprano volverá a cruzarse en su camino. SALUD: Puede que la salud no esté al 100%, pero saldrá adelante. DINERO: Sus cuotas pendientes no deben ser olvidadas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Haga sentir importante a esa persona y esta le entregará su corazón por completo. Si usted da, recibirá. SALUD: Si usted contamina su organismo esté se dañará irreversiblemente. DINERO: Su sueldo no lo debe derrochar en gustos sin sentido. COLOR: Azul. NÚMERO: 20.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: Inicie un nuevo ciclo para su vida enfocándose en el amor que le rodea en lugar de lo malo que pudo haber ocurrido. SALUD: El tabaco debe dejarlo para que sus pulmones no se sigan deteriorando. DINERO: Los vicios dañan su economía. COLOR: Café. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Busque aventuras para su corazón, para que este deje de estar solo. Usted es una persona encantadora que merece la felicidad. SALUD: Malestares debido a las tensiones por las que está pasando. DINERO: No despilfarre sus ingresos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: No haga más uso de sus condiciones para conquistar a las personas, eso puede jugarle en contra. SALUD: Trate de cambiar su pensamiento para que sea más positivo. DINERO: No se confíe de esos negocios con ganancias rápidas. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Cuidado que las dudas que tiene le harán cometer un error con su pareja. Más adelante será difícil revertir las cosas. SALUD: Hidrátese como corresponde para evitar problemas renales. DINERO: El panorama se irá esclareciendo para usted. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Explore las oportunidades que tiene con esa persona, tal vez sólo necesita jugársela un poco más. SALUD: Tenga cuidado con los cuadros alérgicos. DINERO: Desordenarse en sus pagos de septiembre repercutirá enormemente. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Crea en esa persona y en el afecto que le está entregando. Para ser feliz sólo es necesario volver a confiar. SALUD: Cualquier problema de salud no debe ser enfrentado en soledad. Busque la compañía de los suyos. DINERO: Ojo con los conflictos en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ PISCIS</p> <p>AMOR: Añadir una cuota de romanticismo a la hora de conquistar le favorecerá bastante. Use sus dotes de encanto. SALUD: Un ambiente lleno de estrés perjudica mucho a su sistema nervioso. DINERO: Preocupese de invertir en negocios confiables. COLOR: Plomo. NÚMERO: 11.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.